

Bogotá

2020/

Señor
HENRY NARANJO MONDRAGÓN
endoscopios@endoequipos.com
Fax. 2522127
Bogotá

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 02-088289- -00010-0000
Fec: 2006-10-12 10:36:23 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Asunto	Radicación	02-088289
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	330
	Folios	001

Estimado señor:

En atención a su petición radicada bajo el número de la referencia, cordialmente me permito informarle que para la solicitud de su interés ya se procedió a dar trámite al respectivo estudio de fondo, por lo cual, mediante oficio No. 11675 de fecha 12 de octubre de 2006, la División de Nuevas Creaciones le requirió para que en el término de treinta (30) días hábiles dé respuesta a las observaciones de carácter técnico y/o jurídico realizadas con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Atentamente,

(ORIGINAL)
(FIRMADO) ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL

ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 281 31 25. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia